

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7052 *Resolución de 6 de junio de 2017, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña, número 102, de 1 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante un proceso de funcionarización y por el sistema de concurso-oposición, las siguientes plazas:

Treinta y cuatro plazas de Administrativo, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Técnico, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Cuatro plazas de Subalterno, grupo AP/E, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Una plaza de Psicólogo, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores.

Una plaza de ATS-DUE, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios.

Once plazas de Oficial de Imprenta, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares.

Una plaza de Auxiliar Técnico en Topografía, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Tres plazas de Oficial Operario de Servicios, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Una plaza de Gobernante, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares.

Dos plazas de Cocinero, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Una plaza de Auxiliar Educador, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Celador, grupo AP/E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Auxiliar, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

A Coruña, 6 de junio de 2017.–El Diputado Delegado de Personal, Antonio Leira Piñeiro.